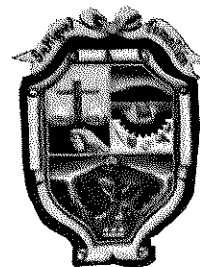




TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Oficio: 48/UT/2018.
Tomatlán, Ver., a 06 de Julio de 2018.



Mtra. Yolli García Alvarez

Comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Presente

At'n Lic. Alejandro Sánchez Gómez
Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, informo que durante el primer semestre del año 2018, se emitió un acuerdo de clasificación por el Comité de Transparencia, asimismo se entrega el reporte de índices por rubros temáticos.

Sin otro particular, quedo de usted.

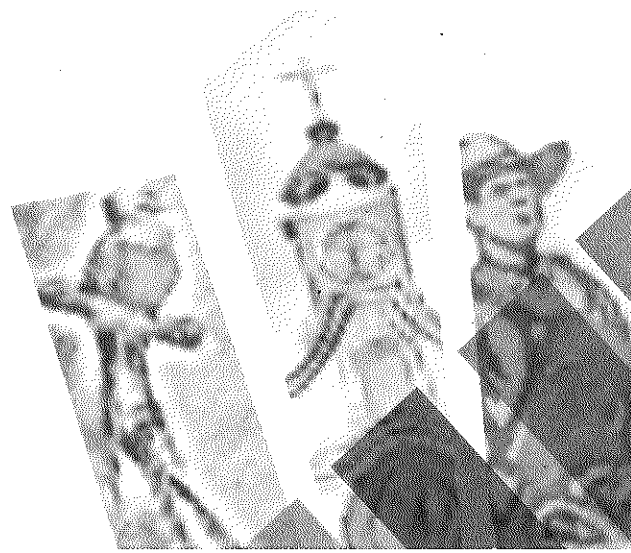
Atentamente.

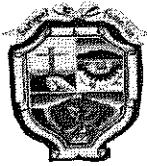
L.C. Brigida Danéz Martínez.
Titular de la Unidad de Transparencia.

c.c.p. Archivo.

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10





H. AYUNTAMIENTO TOMATLAN, VER.
ADMINISTRACION 2018 - 2021
INFORME SEMESTRAL DE LOS INDICES POR RUBROS TEMATICOS
DE LA INFORMACION RESERVADA
ENERO - JUNIO 2018

Clasificacion: 01/0106/2018

Concepto	Dónde:
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Contraloria Interna Municipal
El nombre del documento	Dictamen Entrega Recepcion
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	Fraccion I
La fecha de clasificación	01/01/2018
El fundamento legal de la clasificación	Art. 68 Frcc IX Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y ; Art. 43 y 45 parrafo uno y dos de la Ley de Fiscalizacion y Rendicion de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Razones y motivos de la clasificación	Por encontrarse en proceso de auditoria por parte de los organos revisores, ORFIS Y Congreso del Estado
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Completa
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	No aplica
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	13/04/2018
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	Dos años
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	31/12/2018
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Completo

Tomatlan, Ver., a 06 de Julio de 2018

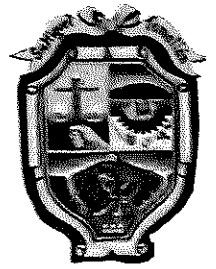
Elaboro:

L.C. Brigida Danez Martinez
Titular de la Unidad de Transparencia



TOMATLÁN, VER.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
ABRIL 2018



En Tomatlán Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las diez horas del día 13 de Abril del 2018, reunidos en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Tomatlán, en el palacio municipal, planta baja en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los **L.P. Moisés Cárdenas Aguilar, Vocal 1 del Comité de la Unidad de Transparencia, la C. Sarai Concepción Fitta Morales, Vocal 2**, para celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del mes de Abril** de Comité de la Unidad de Transparencia a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

-----ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.-** Lista de asistencia.-----
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.-** Clasificación de la Información por la Solicitud de Información 00650718.-----
- CUARTO.-** Asuntos Generales.-----
- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.** Se pasó lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del Comité de la Unidad de Transparencia, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----
- SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este Comité, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, en términos del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----
- TERCERO.- CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00650718**-----

----- ANTECEDENTES-----

EL día 18 de marzo del presente año, se recibió la Solicitud de Información número 00650718, la cual se Notificó de Prevención, y resuelto esto se procedió al análisis de la información a entregar y con esto se observa que el segundo punto de esta solicitud es "**Dictamen entrega recepción**", información que se encuentra en el **Congreso del Estado** desde el día 6 de Marzo del presente año, y en el **ORFIS** desde el 15 de Marzo también de este año con el objeto de que se analice, es decir, se le **Audite**, por lo cual se procede a la discusión para clasificar como reservada según el artículo 67 fracción IX.-----

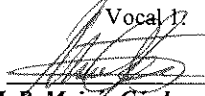
-----SE RESUELVE-----

Con base en el artículo 60 fracción I de la ley 875 citada, El Comité de la Unidad de Transparencia **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la clasificación del "**Dictamen entrega recepción**" con base al artículo 68 fracción IX.-----
 "Artículo 68. La siguiente es información reservada y por lo tanto no podrá difundirse, excepto dentro de los plazos y condiciones a que esta Ley se refiere:-----
 IX. La contenida en las revisiones y auditorías realizadas directa o indirectamente por los órganos de control o de fiscalización estatales, hasta en tanto se presenten ante la autoridad competente las conclusiones respectivas y haya definitiva en los procedimientos consecuentes; y" ...-----
CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales.-----
 A este tenor se informa que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.-----

Presidente.


 L.C. Brigida Dáñez Martínez.

Vocal 1


 L.P. Moisés Cárdenas Aguilar

Vocal 2.


 C. Sarai Concepción Fitta Morales.

c.c.p. Archivo.

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
 COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
 C.P. 94170
 TEL.: 01 273 73 225 10

